




Pasaia, municipio de acogida:

programa de mentoría social para la acogida integral a las mujeres recién llegadas


PUNTO DE PARTIDA

Desde el Ayuntamiento de Pasaia, se ha trabajado mucho para garantizar la **Igualdad de Oportunidades y la Convivencia Positiva** entre todas las personas residentes en Pasaia. Desde una **visión comunitaria e inclusiva** se han dado pasos para mejorar la acogida de las personas recién llegadas.

- Proceso de Participación para definir el *Protocolo de acogida del Ayuntamiento de Pasaia* (2014-2015)
- *Proceso para mejorar la acogida de las personas recién llegadas* (especialmente, mujeres) (2017-2018)



Elemento común que ha ayudado a las mujeres en su proceso de acogida e integración:
conocer a alguien de la localidad que se ha convertido en referencia en algún momento



Programa de mentoría social para dar respuesta a las necesidades de acogida e inclusión de las mujeres recién llegadas a Pasaia
PROYECTO PILOTO

¿EN QUÉ COSISTE EL PROYECTO?

Se trata de un **proyecto de acompañamiento** por parte de **mentoradas** (mujeres que residen en la localidad desde hace un tiempo) a **mentoradas** (mujeres que han venido a vivir a Pasaia recientemente) para favorecer y agilizar su proceso de inclusión en la comunidad.

CONCEPTOS CLAVE DE LA MENTORÍA

ACOMPañAMIENTO

VOLUNTARIEDAD

CONFIANZA

CONFIDENCIALIDAD

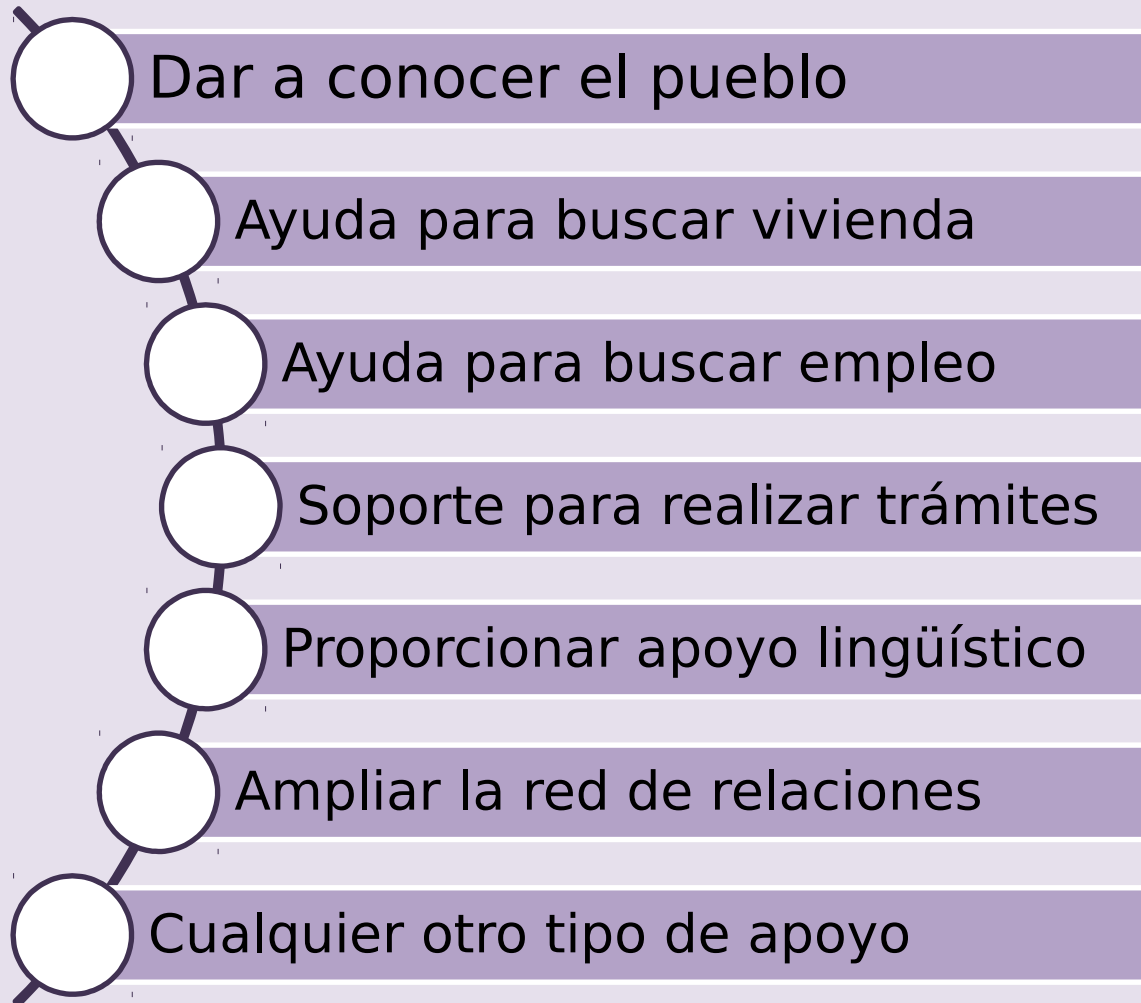
SEMI-ESTRUCTURADO

REFERENTE POSITIVO

BENEFICIO MUTUO

LIMITES

ÁMBITOS DE LA MENTORÍA



TAREAS DE LA MENTORA

- **Escuchar** a la persona mentorada, **estar a su lado**.
- **Ser flexible** pero a la vez **establecer límites claros**.
- **Ayudar** a la persona mentorada **a los lugares** que necesita ir.
- Hacer **planes de ocio conjuntos** y ayudar a que la persona mentorada **participe en la vida comunitaria**.
- Ayuda y asesoramiento a la persona mentorada en **asuntos relacionados con las personas que le rodean** (siempre que sean dependientes).
- **La cantidad de tiempo** ofrecida por la mentora **está limitada**.

QUÉ NO ES TAREA DE LA MENTORA

- Apoyar o asesorar a alguien de manera puntual.
- Querer guiar las decisiones de la mentorada.
- Acoger a la mentorada en casa.
- No ofrecer ni dejar dinero.
- Cuidar a los/las niños/as o familiares de la mentorada que necesitan atención.
- Sentirse obligada a pasar más tiempo de lo establecido.
- Ayudar a personas cercanas a la mentorada, si la mentorada no está presente.
- Que la persona mentora delegue su responsabilidad en otra persona.
- En vez de la persona mentorada, se convierta en interlocutor alguna otra persona cercana a ella.

¡RECUERDA!

- La relación de mentoría **no sustituye ni a la familia ni a la red relacional** de la mujer recién llegada.
- A veces la mujer recién llegada está pasando por una situación y vivencias personales de vulnerabilidad que pueden generarte impotencia. **No te frustres.** Con lo que estás haciendo, ya estás aportando tu granito de arena.
- La relación de mentoría es una **relación de acompañamiento** de la mujer recién llegada **en un momento dado de su vida.** No tienes que salvar a nadie.

BENEFICIOS

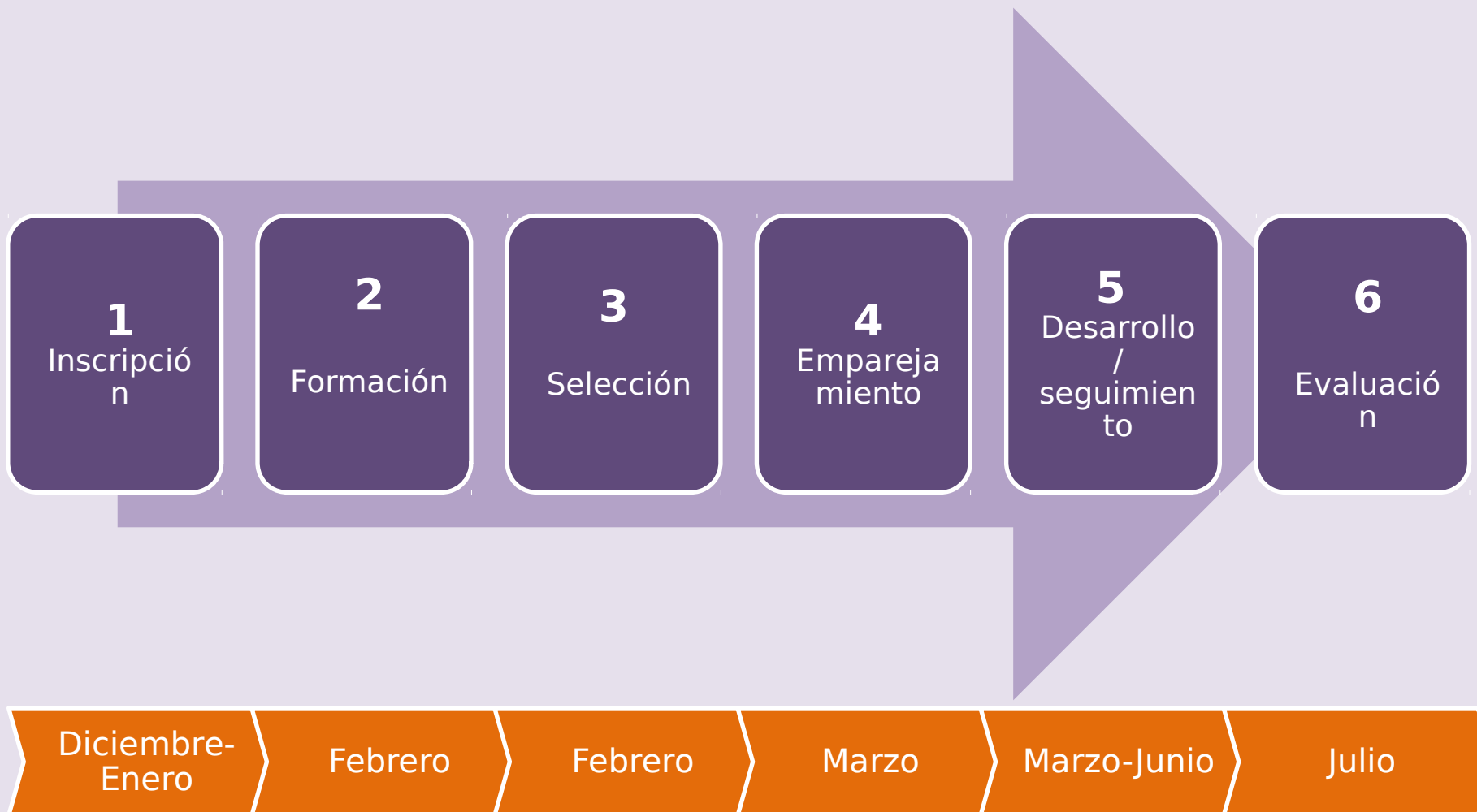
¿En qué te puede BENEFICIAR?

- Descubrir y conocer de cerca nuevas realidades sociales.
- Reforzar tus competencias interculturales y cuestionarte tus posibles prejuicios.
- Mejorar tus habilidades comunicativas e interpersonales.
- Generar habilidades de resolución de conflictos. Ponerte en juego y salir de tu zona de confort.

¿En qué le puede BENEFICIAR a la mujer recién llegada?

- Mejorar/agilizar su proceso de inclusión.
- Ampliar su red social en el municipio.
- Mejorar sus competencias lingüísticas.

CICLO DEL PROCESO



OFERTA FORMATIVA

- ¿Qué es la mentoría?

1.
sesión

- Discriminación y Extranjería

2.
sesión

- Ayudas Sociales

3.
sesión

- Prejuicios, estereotipos y rumores hacia las mujeres migrantes

4.
sesión

- Comunicación y gestión emocional de las personas

5.
sesión

Las primeras 4 sesiones serán en febrero. La 5ª sesión durante el transcurso del programa

REQUISITOS Y COMPROMISOS

REQUISITOS

- Ser mujer mayor de 18 años y que reside en Pasaia desde hace un tiempo..
- Tener tiempo.
- Tener ganas e ilusión.
- Tener una actitud de escucha y de atención sobre la mentorada.

COMPROMISOS

- Asistir a las sesiones de formación.
- Cumplir con los límites de tiempo establecidos.
- Asistir a la reunión de inicio y de cierre del programa.
- Participar en las reuniones de seguimiento de parejas (una reunión quincenalmente).
- Participar en el espacio de trabajo conjunto de las personas mentoras (3 reuniones).
- Dirigirse a las personas referentes asignadas cuando tengamos dudas.